

IFRS para Pymes

International Financial Reporting Standard for Small and Medium sized Entities (IFRS for SMEs) **Estándar internacional de información financiera para entidades de tamaño pequeño y mediano (IFRS para PYMES)** [También conocido como Norma internacional de información financiera para entidades de tamaño pequeño y mediano (NIIF para PYMES)]

Entrega No. 1
En esta edición

[Presentación](#)
[Características](#)
[Contenido del Estándar](#)
[Simplificaciones Clave](#)
[Cómo obtener el Estandar](#)
[Este e-mail](#)

Presentación

- El *IFRS para PYMES* fue emitido por IASB el 9 de julio del 2009.
- Este Estándar ofrece una estructura alternativa que puede ser aplicada por las entidades elegibles en lugar del conjunto pleno de Estándares Internacionales de Información Financiera (IFRS) que esté en uso
- El *IFRS para PYMES* es un Estándar auto-contenido, incorpora principios de contabilidad que se basan en los IFRS plenos pero que ha sido simplificado para ajustarlo a las entidades que estén dentro de su alcance (conocidas como PYMES): entidades que no tienen *accountability* pública y que adicionalmente publican estados financieros de propósito general
- El *IFRS para PYMES* está separado de los IFRS plenos y por consiguiente está disponible para que cualquier jurisdicción lo adopte, sea que haya o no adoptado los IFRS plenos. Le corresponde a cada jurisdicción determinar cuáles entidades deben usar el estándar. Es efectivo para su uso inmediato.

[Top](#)

Características

- El *IFRS para PYMES* responde a la fuerte demanda internacional proveniente de las economías tanto desarrolladas como emergentes, por un conjunto de estándares de contabilidad para los negocios de tamaño más pequeño y mediano, que sea: (1) riguroso y común; y (2) mucho más simple que los IFRS plenos.
- De manera particular, el *IFRS para PYMES* :
 - ofrecerá comparabilidad mejorada para los usuarios de las cuentas
 - fortalecerá la confianza general en las cuentas de las PYMES, y
 - reducirá los costos importantes que implica mantener estándares nacionales.
- El *IFRS para PYMES* también ofrecerá una plataforma para los negocios en crecimiento que se estén preparando para ingresar a los mercados públicos de capitales, donde se requiere la aplicación de los IFRS plenos.

Top

Contenido del Estándar

| | |
|----------------------------------|---|
| Consta de tres volúmenes | <ul style="list-style-type: none">• El Estándar (230 páginas)• Las Bases para las Conclusiones (52 páginas)• La orientación para la implementación (64 páginas) que a su vez contiene:<ul style="list-style-type: none">○ Estados financieros ilustrativos○ Lista de verificación de la presentación y la revelación |
| Organización | <ul style="list-style-type: none">• Por temas, siendo cada tema presentado en una sección numerada por separado• Las referencias cruzadas a los párrafos están identificadas por el número de la sección seguido por el número del párrafo• Todos los párrafos tienen igual autoridad• Algunas secciones incluyen apéndices de la orientación para la implementación, la cual no hace parte del IFRS sino que es orientación para su aplicación |
| Material de entrenamiento | <ul style="list-style-type: none">• Para respaldar la implementación del <i>IFRS para PYMES</i> la IASC Foundation está desarrollando material comprensivo de entrenamiento. Ese material será publicado en varios idiomas. El material en inglés estará disponible para descargarlo gratis en el sitio web de IASB (http://www.iasb.org).• La IASC Foundation también está trabajando con las agencias internacionales de desarrollo para proporcionar instructores para que en talleres regionales ‘entrenen a los entrenadores’ en el uso del material de entrenamiento, particularmente en las economías en desarrollo y emergentes. |
| Taxonomía | El Equipo XBRL de la IASC Foundation está desarrollando actualmente la taxonomía del <i>IFRS para PYMES</i> , la cual se espera sea publicada en diciembre del 2009. |

Top

Simplificaciones clave

| | |
|--|---|
| Elementos generales | <ul style="list-style-type: none"> • Se omiten algunos temas contenidos en los IFRS porque no son relevantes para las PYMES típicas. • No se permiten algunos tratamientos de las políticas de contabilidad contenidos en los IFRS plenos porque para las PYMES está disponible un método simplificado; • Se simplifican muchos de los principios de reconocimiento y medición que se encuentran en los IFRS plenos; sustancialmente tiene pocas revelaciones; se ha simplificado el lenguaje y se han adicionado muchas explicaciones. • El resultado de esas simplificaciones es que el <i>IFRS para PYMES</i> es aproximadamente el 10 por ciento del tamaño de los IFRS plenos. |
| Temas que se omiten (Están en los IFRS plenos) | <ul style="list-style-type: none"> • Ganancias por acción • Información financiera intermedia • Presentación de reportes sobre segmentos • Contabilidad especial de activos tenidos para la venta |
| Opciones contenidas en los IFRS plenos que no se incluyen en el IFRS para PYMES | <ul style="list-style-type: none"> • Opciones del instrumento financiero, incluyendo disponibles-para-la-venta, tenidos hasta la maduración y opciones del valor razonable • El modelo de revaluación para propiedad, planta y equipo, y para activos intangibles • Consolidación proporcional para las inversiones en entidades controladas conjuntamente • Para la propiedad para inversión, la medición está orientada por las circunstancias más que permitir la selección de la política de contabilidad entre los modelos del costo y del valor razonable • Varias opciones para las subvenciones gubernamentales |
| Instrumentos financieros | <ul style="list-style-type: none"> • Los instrumentos financieros que satisfacen el criterio especificado se miden al costo o al costo amortizado. Todos los otros se miden a valor razonable a través de utilidad o pérdida. • Establece un principio sencillo para el des-reconocimiento. Quita las pruebas de 'pasar a través de' y de 'participación continuada' contenidas en los IFRS plenos. • Los requerimientos de la contabilidad de cobertura, incluyendo los cálculos detallados, se simplifican y ajustan para las PYMES. • Hay la opción de que las PYMES puedan seguir el IAS 39 pleno. |
| Plusvalía y otros activos intangibles de vida indefinida | Se amortizan siempre durante sus vidas útiles estimadas (10 años si no se puede estimar confiablemente la vida útil) |
| Inversiones en asociadas y negocios conjuntos | Se pueden medir al costo a menos que haya cotización publicada del precio (caso en el cual se tiene que usar el valor razonable) |
| Costos de investigación y | Se tienen que reconocer como gastos |

| | | |
|--|---|--|
| | desarrollo | |
| Simplificaciones del reconocimiento y la medición | Costos de préstamos | Se tienen que reconocer como gastos (no se pueden capitalizar) |
| | Propiedad, planta y equipo y activos intangibles | El valor residual, la vida útil y el método de depreciación para los elementos de PP&E, así como el período/método de amortización para los activos intangibles, necesitan ser revisados solamente si hay un indicador de que puedan haber cambiado desde la fecha más reciente de presentación de reportes (los IFRS plenos requieren revisión anual). |
| | Planes de beneficio definido | <ul style="list-style-type: none"> • Todos los costos del servicio pasado se tienen que reconocer inmediatamente en utilidad o pérdida. • Todas las ganancias y pérdidas actuariales se tienen que reconocer inmediatamente ya sea en utilidad o pérdida o en otros ingresos comprensivos. • Para medir su obligación de beneficio definido, así como el gasto relacionado, se requiere que la entidad use el método de la unidad de crédito proyectada, solamente si es posible hacerlo sin costo o esfuerzo indebido. |
| | Impuestos a los ingresos | Los requerimientos siguen el enfoque que se establece en el ED <i>Impuestos a las ganancias</i> publicado por la Junta en marzo del 2009, el cual propone un reemplazo simplificado del IAS 12 <i>Impuestos a los ingresos</i> . |
| | Tenidos para la venta | No se clasifica por separado como tenido para la venta. En lugar de ello, la tenencia de un activo (o grupo de activos) para la venta es un indicador de deterioro. |
| | Activos biológicos | El modelo del valor razonable a través de utilidad o pérdida es requerido para los activos biológicos solamente cuando el valor razonable es fácilmente determinable sin costo o esfuerzo indebido. De otro modo, las PYMES siguen el método de costo-depreciación-deterioro. |
| | Pago basado-en-acciones liquidado-en-patrimonio | El mejor estimado, realizado por los directores, del valor razonable del pago basado-en-acciones liquidado-en-patrimonio, se usa para medir el gasto si no están disponibles precios de mercado observables. |

[Top](#)

Cómo obtener el Estándar

IASB ofrece acceso gratis, en línea, a la versión en **inglés** del *IFRS para PYMES*, así como al material que lo acompaña.

Tal acceso es para los usuarios que se registren ('es gratis') y está limitado al uso de carácter privado, no comercial

Para registrarse y tener acceso a la versión en inglés del *IFRS para PYMES* haga [clic aquí](#).

En el momento todavía no está disponible la versión en **español** pero cuando lo esté podrá descargarse gratis con el mismo proceso.

Top

Este e-mail

Semanalmente le estaremos enviando resúmenes y análisis del *IFRS para PYMES*
Usted también puede enviar sus comentarios y hacer las preguntas que considere convenientes
Puede re-enviarlo a sus clientes, amigos y relacionados
Para mayor información comuníquese con **Samuel Alberto Mantilla**, asesor de investigación contable.

Cordialmente,

Samuel Alberto Mantilla B.
Asesor de investigación contable
smantilla@deloitte.com

Top

[Home](#) | [Security](#) | [Legal](#) | [Privacy](#)

Cra. 7 N° 74 -09

Bogotá

Colombia

© 2009 Deloitte Touche Tohmatsu.

Deloitte refers to one or more Deloitte Touche Tohmatsu, a Swiss Verein, and its network of member firms, each of which is a legally separate and independent entity. Please see www.deloitte.com/about for a detailed description of the legal structure of Deloitte Touche Tohmatsu and its member firms.

 [Deloitte RSS feeds](#)

[Unsubscribe](#)